



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JAL.

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Información Pública del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco.

En el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 21 veintiuno de marzo de 2017 dos mil diecisiete, en el Auditorio Municipal, con domicilio Av. De los Maestros No. 4, C.P. 48570, Colonia Centro, Primer piso, con fundamento y la facultad que confiere lo estipulado en los artículos 29º y 30º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, con la finalidad de desahogar la tercera sesión ordinaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum del Comité de Transparencia.
 - II. Revisión, análisis y en su caso, aprobación de los Sistemas de Información Reservada de las diferentes Direcciones Administrativas que conforman el H. Ayuntamiento.
 - III. Prueba de daño.
 - IV. Clausura de la sesión y firma del acta.
-
- I. Lista de asistencia, verificación del Quórum e integración del Comité de Transparencia. La Abg. Alma Rosa Aguirre Morán, en su carácter de Secretaria del Comité, pasa la lista de asistencia y habiéndose procedido a ella, da fe de la presencia de los ciudadanos el Dr. Ricardo Hernández García, Presidente del Comité y el L.C.P. Roberto Flores Villegas titular del órgano de Control Interno del Ayuntamiento. Al estar presentes la totalidad de los miembros del Comité, el Presidente declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente y abierta la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, y validos los acuerdos que en ella se tomen.
 - II. En relación al segundo punto del orden del día se cede la palabra al L.C.P. Roberto Flores Villegas para que presente los sistemas de Información Reservada denominados:
 - Sistemas de Información Reservada del Nombre de Usuario y Contraseña SIIPSO, con una reserva de 5 años.

Se aprueba por unanimidad.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JAL.

Se someten a revisión, análisis y en su caso aprobación de las caratulas de información reservadas del área de Ecología presentadas por el MVZ. Ricardo Vallín Arciniega, denominados:

- Sistemas de Información Reservada de Nombre de Usuario y Contraseña del sistema del Espacio de Cultura del Agua con una reserva de 3 años.

Se aprueban por unanimidad.

Se someten a revisión, análisis y en su caso aprobación de las caratulas de información reservadas del área de Fomento Agropecuario presentados por el MVZ. Martín Baro Soltero denominados:

- Sistemas de Información Reservada de expedientes de Apoyos Agropecuarios con una reserva de 2 años.

Se aprueban por unanimidad.

Se someten a revisión, análisis y en su caso aprobación de las caratulas de información reservadas del área de Catastro e Impuesto Predial presentadas por el Arq. Efraín Flores Rico denominadas:

- Sistemas de Información Reservada de las Cuentas Prediales y Procesos en Conflictos ante Ministerio Público o Juzgado, con una reserva de 5 años.

Se aprueban por unanimidad.

Se someten a revisión, análisis y en su caso aprobación de las caratulas de información reservadas del área de Seguridad Pública presentadas por el C. Lorenzo Andrade Rodríguez, denominada:

- Sistemas de Información Reservada de equipamiento de Seguridad Pública, con una reserva de 5 años.

Se aprueba por unanimidad.

Se someten a revisión, análisis y en su caso aprobación de las caratulas de información reservadas del área de Transparencia presentadas por la Abg. Alma Rosa Aguirre Morán, denominadas: